



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 12
(22 de noviembre del 2023)

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE
PREGRADO Y POSGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2024**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS EN USO DE LAS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS GENERALES Y EN ESPECIAL LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO SUPERIOR 392 DE 2016, ARTÍCULO 20° Y,

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, literal d., faculta a las instituciones universitarias para “Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”.
2. Que es deber del Consejo Académico, como máxima autoridad académica institucional, aprobar el calendario académico de los programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial de la institución.
3. Que la Rectoría emitió Resolución de Rectoría 156 del 16 de noviembre del 2023, por medio de la cual se crea el Calendario Institucional.
4. Que el Consejo Académico se reunió en sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2023, como consta en el Acta No. 009-2023, para analizar el contenido de la presente Resolución de Consejo Académico.
5. Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN. Aprobar el Calendario Académico para los programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos para el año 2024, en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO
Inscripción y selección de estudiantes nuevos	Permanente	

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 12
(22 de noviembre del 2023)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2024

Matrícula de estudiantes nuevos	Fecha límite: 10 de febrero de 2024	Fecha límite: 10 de agosto de 2024
Inscripción de materias estudiantes antiguos	Del 11 de diciembre de 2023 al 3 de febrero de 2024	Del 2 de julio al 3 de agosto de 2024
Solicitud de Transferencias Internas	Permanente	Permanente
Solicitud de Transferencias Externa	Permanente	Permanente
Matrícula ordinaria estudiantes antiguos	Fecha límite: 3 de febrero de 2024	Fecha límite: 3 de agosto de 2024
Matrícula extraordinaria estudiantes antiguos	Del 5 al 10 de febrero de 2024	Del 5 al 10 de agosto de 2024
Inducción de estudiantes nuevos	1 y 2 de febrero de 2024	1 y 2 de agosto de 2024
Inducción y reinducción de docentes	29 al 31 de enero de 2024	Del 29 al 31 de julio de 2024
Presentación de prueba de ubicación de Inglés	2 de febrero de 2024	2 de agosto de 2024
Inicio de período académico - Estudiantes	05 de febrero de 2024	5 de agosto de 2024
Adición y cancelación de asignaturas	Del 5 al 17 de febrero 2024	Del 5 al 17 de agosto de 2024
Cancelación de matrícula	Fecha límite: 2 de marzo de 2024	Fecha límite: 31 de agosto de 2024
Convocatoria y Selección de Monitores	Del 15 de abril al 17 de mayo de 2024	Del 2 de octubre al 8 de noviembre de 2024
Terminación de actividades académicas del primer/segundo periodo 2024	1 de junio 2024 (para programas de 16 semanas)	23 noviembre 2024 (para programas de 16 semanas)
	8 de junio de 2024 (para programas de 17 semanas)	30 de noviembre de 2024 (para programas de 17 semanas)
Ingreso de notas al sistema de información	1 al 8 de junio de 2024 (programas de 16 semanas)	23 al 30 de noviembre de 2024 (programas de 16 semanas)
	8 al 15 de junio de 2024 (programas de 17 semanas)	30 de noviembre al 7 de diciembre de 2024



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 12
(22 de noviembre del 2023)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2024

		(programas de 17 semanas)
Habilitaciones e ingreso de notas	3 al 7 de junio de 2024 (programas de 16 semanas)	25 al 29 de noviembre de 2024 (programas de 16 semanas)
	8 al 15 de junio de 2024 (programas de 17 semanas)	2 al 6 de diciembre de 2024 (programas de 17 semanas)
Cierre Sistema Académico	21 de junio 2024	9 de diciembre de 2024
Inscripción y legalización de Cursos Intersemestrales	17 al 21 de junio de 2024	25 al 30 de noviembre de 2024
Cursos Intersemestrales e ingreso de notas	24 de junio al 19 de julio de 2024	Del 2 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025
Radicación de solicitudes de grados públicos ante Dirección del Programa.	Fecha límite: 7 de febrero de 2024 3 de junio de 2024	Fecha Limite: 23 de noviembre de 2024
Radicación de solicitudes de grado públicos ante la Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico	Fecha límite: 19 de febrero de 2024 5 de junio de 2024	Fecha Limite: 27 de noviembre de 2024
Verificación de requisitos en entrega de documentos a Secretaría General	Fecha límite: 05 de marzo de 2024 17 de junio de 2024	Fecha Limite: 04 de diciembre de 2024
Grados Públicos	22 de marzo de 2024 28 de junio de 2024	13 de diciembre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. DIVULGACIÓN. Dar a conocer la existencia de la presente Resolución de Consejo Académico a las Unidades involucradas en el proceso, y publicarla en el sistema Académico Academusoft.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO 12
(22 de noviembre del 2023)
POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO EN
MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL AÑO 2024

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. La presente Resolución del Consejo Académico rige a partir de la fecha y para el año dos mil veinticuatro (2024).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, el veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)



LUIS ENRIQUE PÉREZ OJEDA, Pbro.
Rector y Representante Legal
Presidente del Consejo Académico



ROSA P. AYALA BECERRA
Secretaria General y
Secretaria del Consejo Académico

Proyectó: Directora General de la Dirección General de Asuntos Curriculares y Docentes.
Elaboró: Secretaría General